



SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO SESENTA Y OCHO

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Cabildo de este H. Ayuntamiento, precisamente en el Palacio Municipal, **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente; ante la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de Cabildo prevista por los artículos 28, 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz; artículos 13 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y demás relativos y aplicables, a la cual fueron previamente convocados mediante oficio y en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente proyecto de .

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. **Presentación y en su caso aprobación del incremento a los tabuladores de ingresos que podrá percibir el Ayuntamiento por derechos relacionados con comercios que enajene bebidas alcohólicas, para el periodo fiscal 2025.**
- IV. **Presentación y en su caso aprobación del tabulador de ingresos que podrá percibir el Ayuntamiento, por derechos relacionados con el servicio de agua potable para el periodo fiscal 2025.**
- V. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que la **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS**, Secretaria del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR**

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42



Jaime López Montalvo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA



UNANIMIDAD DE VOTOS.

Acto seguido, el alcalde le pide a la ciudadana L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS, Secretaria del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----
TERCERO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INCREMENTO A LOS TABULADORES DE INGRESOS QUE PODRÁ PERCIBIR EL AYUNTAMIENTO POR DERECHOS RELACIONADOS CON COMERCIOS QUE ENAJENE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, PARA EL PERIODO FISCAL 2025. Sobre el particular el ciudadano JAIME LOPEZ MONTALVO, presidente municipal constitucional, manifiesta que en fecha veinticuatro de octubre del presente año, la tesorera municipal remitió mediante correos electrónicos autorizados jovitacortesguzman@gmail.com, luisqus286@gmail.com y tlilapanpresidencia@hotmail.com; el oficio con número DAyRF/M182/0229/2024 de fecha veintidós de octubre del presente año, signado por el Lic. Edmundo Macario Álvarez, Director de Auditoria y Revisión Financiera, mismo que contiene los comentarios y observaciones al proyecto de ley de ingresos para ejercicio 2025, emitidas por el Congreso del Estado de Veracruz, esto con la finalidad de atender desde el área de nuestra representación, lo que en su caso nos corresponda, comentarios y observaciones que deberán ser solventados el día siete de noviembre del presente año; por esta razón informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 en su fracción XXV, 92, 94 de la Ley Orgánica del municipio libre para el Estado, en este acto se somete a consideración del cuerpo edilicio para su aprobación el incremento del diez al trece por ciento a los tabuladores de ingresos que percibirá el Ayuntamiento por derechos relacionados con servicios municipales de comercios que enajenen o expendan bebidas alcohólicas (Tabla 1) durante el ejercicio fiscal 2025.

TABLA 1

CUOTAS PARA EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS O LOCALES COMERCIALES QUE ENAJENEN O EXPENDAN BEBIDAS ALCOHOLICAS		
VALOR DE LA UMA		\$108.57
GIRO	UMAS	PESOS
	MINIMO	DE
ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA	35	\$3,799.95
ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES	100	\$10,857.00
AGENCIA	250	\$27,142.50
ALMACENES O DISTRIBUIDORES	250	\$27,142.50
BILLARES	200	\$21,714.00
CANTINAS O BARES	200	\$21,714.00
CENTROS DE EVENTOS SOCIALES	250	\$27,142.50
Av. Fi Col. C CENTROS DEPORTIVOS O RECREATIVOS	250	\$27,142.50

Tel 272 72 4 49 42

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Jaime Lopez Montalvo

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SIMPLICITUD

CENTROS NOCTURNOS Y CABARETS	1000	\$108,570.00
CERVECERIAS	100	\$10,857.00
CLUBES SOCIALES	175	\$18,999.75
DEPÓSITOS	75	\$8,142.75
DISCOTECAS	625	\$67,856.25
HOTELES Y MOTELES	200	\$21,714.00
KERMESSES FERIAS Y BAILES PUBLICOS	125	\$13,571.25
LICORERIAS	115	\$12,485.55
LONCHERIAS, TAQUERIAS MARIQUERIAS, FONDAS COCTELERIAS, TORTERIAS, PIZZERIAS Y SIMILARES	75	\$8,142.75
MINISUPER	150	\$16,285.50
PEÑAS, CANTABAR, CAFÉ BAR, VIDEO BAR Y CAFÉ CANTANTE	150	\$16,285.50
RESTAURANTE	150	\$16,285.50
RESTAURANTE BAR	200	\$21,714.00
SERVICAR	150	\$16,285.50
SUPERMERCADOS	250	\$27,142.50
LOS REFRENDOS ANUALES SE CALCULARAN A RAZON DEL 13% DEL COSTO DE LA LICENCIA.		

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
RECIBIDA

[Handwritten signature]

CUARTO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TABULADOR DE INGRESOS QUE PODRÁ PERCIBIR EL AYUNTAMIENTO, POR DERECHOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL PERIODO FISCAL 2025. Sobre el particular el ciudadano JAIME LOPEZ MONTALVO, presidente municipal constitucional, manifiesta que en fecha veinticuatro de octubre del presente año, la tesorera municipal remitió mediante correos electrónicos autorizados jovitacortesguzman@gmail.com, luisqus286@gmail.com y tlilapanpresidencia@hotmail.com; el oficio con número DAYRF/M182/0229/2024 de fecha veintidós de octubre del presente año, signado por el Lic. Edmundo Macario Álvarez, Director de Auditoria y Revisión Financiera, mismo que contiene los comentarios y observaciones al proyecto de ley de ingresos para ejercicio 2025, emitidas por el Congreso del Estado de Veracruz, esto con la finalidad de atender desde el área de nuestra representación, lo que en su caso nos corresponda, comentarios y observaciones que deberán ser solventados el día siete de noviembre del presente año; por esta razón informo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 35 en su fracción XXV, 92, 94 de la Ley Orgánica del municipio libre para el Estado, en este acto se somete a consideración del cuerpo edilicio para su aprobación el tabulador de ingresos que percibirá el Ayuntamiento por derechos relacionados con servicios municipales de agua potable (Tabla 2) para el ejercicio fiscal 2025.

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

[Handwritten signature: Jaime Lopez Montalvo]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

[Handwritten signature]



TABLA 2

CONCEPTO	TARIFA
COSTO ANUAL POR SERVICIOS DE AGUA POTABLE DOMICILIARIA	\$250.00
COSTO POR SERVICIO DE PIPA DE AGUA PARTICULAR	\$800.00
CONTRATO NUEVO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$310.00
CONTRATO NUEVO DE SERVICIO DE DRENAJE	\$310.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, la L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS secretaria, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación la aprobación por lo que, este Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: presidente Municipal a favor; Síndico Única a favor; Regidor Único, a favor. A razón de lo anterior se toma el siguiente ACUERDO: -----

PRIMERO: SE APRUEBAN EL INCREMENTO DEL PORCENTAJE DEL TRECE POR CIENTO POR REFRENDOS ANUALES SOBRE EL COSTO DE LA LICENCIA, ESTO, AL TABULADOR DE INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO POR DERECHOS RELACIONADOS CON SERVICIOS MUNICIPALES DE COMERCIOS POR EXPEDICIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS O LOCALES COMERCIALES QUE ENAJENEN O EXPENDAN BEBIDAS ALCOHÓLICAS. - - - SEGUNGO. SE APRUEBA EL TABULADOR DE INGRESOS QUE PODRÁ PERCIBIR EL AYUNTAMIENTO, POR DERECHOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA EL PERIODO FISCAL 2025.

TERCERO. REMÍTASE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACIÓN. ----- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE. -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Secretaria comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las once



horas, del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

Lic. Jovita Cortes Guzmán
LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

Lic. Rosalia Juarez Nicanor
LIC. ROSALIA JUAREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA

L.E.P. Elizabeth Salome Ruiz Rojas
L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROJAS.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Las firmas que aquí se estampan corresponden a la sesión extraordinaria de cabildo número sesenta y ocho de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro. - - - - -